

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

LIQUIDACIÓN DE PRESUPUESTO 2019 Y PRESUPUESTO DEL 2020

EL Presupuesto de la Universidad de Almería, aprobado por el Consejo Social en su sesión ordinaria del día 20 de diciembre de 2019, establece:

TÍTULO 2. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS PARA CENTROS Y DEPARTAMENTOS

CAPÍTULO 1. DEL PRESUPUESTO DE CENTROS Y DEPARTAMENTOS

Artículo 16. Del presupuesto de los Centros.

1. Los Centros de la Universidad de Almería formalizarán su propio presupuesto del ejercicio 2020, el cual deberá ser aprobado por la Junta de Facultad con anterioridad al 27 de marzo del ejercicio corriente.
2. El Presupuesto de los Centros de la Universidad de Almería se hará de acuerdo a las Normas Administrativas y las Normas de Ejecución del Presupuesto General de la Universidad.
3. La Gerencia habilitará en su página web un modelo genérico de Presupuesto de Centro, que permitirá a las Facultades su implementación directa o fácil adaptación a sus características específicas.

Artículo 17. De la autorización de crédito a los Centros.

Una vez aprobado el Presupuesto del Centro por la Junta de Facultad, éste será remitido por el Decano/Director del mismo a la Gerencia, quien, en un plazo inferior a diez días, emitirá un informe relativo al mismo y autorizará la disposición de crédito.

Artículo 18. De la liquidación de los presupuestos de los Centros.

Los Centros aprobarán en Junta de Facultad la Liquidación del ejercicio precedente según los criterios que hayan seguido en el ejercicio 2019. Esta liquidación es preceptiva y se adjuntará a la propuesta de Presupuesto 2020 a través del formulario <https://forms.gle/fkagCVjejiNyyrUR6> antes del 30 de marzo de 2020.

En esta liquidación se especificará cada gasto en inmovilizado que se haya producido.

La Comisión de Asuntos Económicos de la Facultad, en su reunión de 12 de marzo de 2020, acordó la siguiente liquidación del ejercicio 2019 y el siguiente presupuesto para el año 2020. Con posterioridad, las medidas extraordinarias que

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/MWgBfk67LcTdTcMNR52oXw==>

Firmado Por

Manuela García Tabuyo

Fecha

26/03/2020

Jerónimo de Burgos Jiménez

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

MWgBfk67LcTdTcMNR52oXw==

PÁGINA

1/4



MWgBfk67LcTdTcMNR52oXw==

se han derivado de la situación sanitaria provocada por el COVID-19 ha impedido que sea ratificada por Junta de Facultad.

I. LIQUIDACIÓN 2019

Se acuerda por mayoría/unanimidad aprobar la liquidación del ejercicio 2019 en los siguientes términos:

<i>Acciones realizadas</i>	<i>Importe Gasto</i>
A) APOYO A LA DOCENCIA	24.069,03 € €
Conferencias y Ponentes Externos	16.765,00 €
Viajes y dietas	5.108,84 €
Complementos de tutorización	360,00 €
Otros gastos asociados	1.835,19 €
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	250,00 €
Servicios de apoyo	
Conferencias y Ponentes Externos	250,00 €
Viajes y dietas	
C) APOYO A LA FORMACIÓN	6.837,50 €
Conferencias y Ponentes Externos	
Publicidad y difusión de actividades	
Cursos de Inglés	4.837,50 €
Viajes y dietas	
Ayuda de estudio	2.000 €
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)	13.523,37 €
Conferencias y Ponentes Externos	731,21 €
Becas fin de estudios	2.016,47 €
Premios y distinciones	4.383,15 €
Publicidad y difusión de actividades	3.501,74 €
Otros servicios (comidas, catering...)	2.890,80 €
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	11.988,07 €
Comunicaciones (teléfono, correo...)	978,41 €
Servicios de apoyo	2.330,89 €
Consumibles y Fotocopias	2.641,75 €
Publicidad y difusión de actividades	365,24 €
Viajes y dietas	414,43 €
Otros gastos	4.097,50 €
Material inventariable	1.159,85 €
TOTAL GASTO	56.667,97 €

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del centro dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se hayan producido para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

	<i>Importe Gasto</i>
Cap. 6 Gastos en inmovilizado ≥ 300 euros	1.159,85 €
2 ordenadores sobremesa: Convocatoria Gerencia	1.159,85 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/MWgBfk67LcTdTcMNR52oXw==>

Firmado Por	Manuela García Tabuyo	Fecha	26/03/2020
	Jerónimo de Burgos Jiménez		
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	MWgBfk67LcTdTcMNR52oXw==	PÁGINA 2/4



MWgBfk67LcTdTcMNR52oXw==

Cap. 6 Gastos en inmovilizado < 300 euros	
Transferencias	7.667,50 €
Transferencia al C.G.111.038: Cursos de inglés primer cuatrimestre	1.320,00 €
Transferencia al C.G. 111.038: Cursos de idiomas empresariales 2018/19	3.517,50 €
Transferencia al C.G. 147.302: Cursos Extenda de Capacitación en Comercio Exterior	250,00 €
Transferencia al C.G. 122.502: Beca Colaboración Convocatoria 1BF 6 meses	2.580,00 €

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO POR CAPÍTULOS Y ARTÍCULOS DEL 2019

II. REPARTO PRESUPUESTOS 2020

II.1. Ingresos.

- A) Los ingresos previstos para el ejercicio económico 2020 ascienden a **81.375,79€ euros**.
- B) Se acuerda incorporar íntegramente los remanentes afectados u, en su caso, otros remanentes incorporados, en la partida 160.100 correspondiente para el ejercicio 2020.

II.2. Gastos.

- C) Se acuerda repartir en las siguientes partidas presupuestarias del ejercicio 2020 en los siguientes términos:

<i>Acciones a realizar</i>	<i>Gasto Previsto</i>
A) APOYO A LA DOCENCIA	28.500,00 €
Conferencias y Ponentes Externos	19.500,00 €
Viajes y dietas	6.500,00 €
Complementos de tutorización	0,00 €
Otros gastos asociados	2.500 €
B) APOYO A LA INVESTIGACIÓN	1.500,00 €
Servicios de apoyo	200,00 €
Conferencias y Ponentes Externos	1.000,00 €
Viajes y dietas	300,00 €
C) APOYO A LA FORMACIÓN	10.300,00 €
Conferencias y Ponentes Externos	1.000,00 €
Publicidad y difusión de actividades	800,00 €
Cursos de Inglés	5.000,00 €
Viajes y dietas	1.500,00 €
Ayuda de estudio	2.000,00 €
D) OTROS APOYOS (EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y OTROS)	22.500,00 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/MWgBfk67LcTdTcMNR52oXw==>

Firmado Por

Manuela García Tabuyo

Fecha

26/03/2020

Jerónimo de Burgos Jiménez

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

MWgBfk67LcTdTcMNR52oXw==

PÁGINA

3/4



MWgBfk67LcTdTcMNR52oXw==

Conferencias y Ponentes Externos	1.000,00 €
Becas fin de estudios	3.000,00 €
Premios y distinciones	8.000,00 €
Publicidad y difusión de actividades	4.500,00 €
Otros servicios (comidas, catering...)	6.000,00 €
E) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GENERAL	18.575,79 €
Comunicaciones (teléfono, correo...)	1.000,00 €
Servicios de apoyo	3.000,00 €
Consumibles y Fotocopias	3.000,00 €
Publicidad y difusión de actividades	2.500,00 €
Viajes y dietas	1.500,00 €
Otros gastos	4.575,79 €
Material inventariable	3.000,00 €
TOTAL GASTO	81.375,79 €

INFORMACIÓN ADICIONAL El presupuesto del centro dispone de crédito aprobado únicamente para gastos capítulo 2, por lo que las modificaciones de gastos que se prevean se van a producir para gastar en otros capítulos como por ej. El cap. 6 (material inventariable) o transferencias a otros centros deberán especificarse.

	Importe Gasto
Cap. 6 Gastos en inmovilizado ≥ 300 euros	
1 Ordenador portátil y 2 ordenadores de sobremesa	2.400,00 €
Mobiliario	600,00 €
Cap. 6 Gastos en inmovilizado < 300 euros	
Tipo de inmovilizado x número de unidades	
Transferencias	

El/La Secretario/a de la Facultad, [Firmado digitalmente] D./Dña. Manuela García Tabuyo	El/La Decano/a de la Facultad, [Firmado digitalmente] D./Dña. Jerónimo de Burgos Jiménez
---	--

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/MWgBfk67LcTdTcMNR52oXw==>

Firmado Por	Manuela García Tabuyo	Fecha	26/03/2020
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	PÁGINA	4/4
			
MWgBfk67LcTdTcMNR52oXw==			